

INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre, siendo las 11:00 (once) horas del día 29 (veintinueve) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis) reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación, ubicada en AV. Fray Diego de la Magdalena No. 106 colonia Industrial Aviación C.P 78140 de esta ciudad, Los CC. René Contreras Flores, Presidente del comité; Luis Francisco Balderas Lara, Vocal; Ana Victoria Cristóbal Rangel, Responsable de la Unidad de Transparencia; Hugo Segura Ibarra, Representando provisionalmente al Archivo; Cinthya Guadalupe López Sandoval, Responsable Provisional como Oficial de Datos Personales como invitada; Patricia Orocio Puebla; Titular del Área Administrativa; Invitada; y la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias, y Encargada de despacho del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en su carácter de Invitada Especial para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Lista de Asistencia; -----
- 2.-Verificación del Quorum Legal; -----
- 3.-Declaración de validez de la Sesión; -----
- 4.-Propuesta de Integración de la Secretaria al Comité de Transparencia del Instituto; ---
- 5.-Presentación del Informe Anual de Mejoramiento de la Transparencia 2025; -----
- 6.-Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual del Mejoramiento de la Transparencia para el ejercicio 2026; -----
- 7.-Asuntos Generales. -----
- 8.-Cierre de Acta. -----

Acto seguido se inicia el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

1.-Lista de Asistencia

Como **Primer punto** del Orden del Día, el Presidente del comité, René Contreras Flores procede a realizar el pase de lista, dando cuenta que se encuentran presentes en esta sesión los CC. Patricia Orocio Puebla, Titular Administrativo; Ana Victoria Cristóbal Rangel, Responsable de la Unidad de Transparencia; Luis Francisco Balderas Lara, Vocal; Hugo Segura Ibarra, en representación del Archivo; Cinthya Guadalupe López Sandoval Responsable Provisional como Oficial de Datos Personales participando únicamente con **voz, sin voto**; y la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias, y Encargada de despacho del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia quien participa en esta reunión **con derecho a voz, pero sin voto** constatándose la asistencia de la totalidad de los convocados.

INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3.-Declaración de validez de la Sesión.

En el desahogo del **Tercer punto**, vuelve a tomar la palabra el Presidente del comité quien precisa que los **ACUERDOS** que de la misma emanen se declaren con validez administrativa y legal por lo que deberán ser de observancia obligatoria y cumplirse a cabalidad, dando por visto el **Tercer punto** del Orden del día.

4.-Propuesta de Integración la Secretaria al Comité de Transparencia del Instituto.

Pasando al **Punto cuarto. En Uso de la voz**. El Presidente del Comité, refiere que en cumplimiento al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en virtud de que la C. **Patricia Orocio Puebla** se encuentra llevando a cabo las actividades y funciones del Área Administrativa del Instituto se propone que se integre al comité como **SECRETARIA** con la finalidad de dar continuidad a las actividades propias del comité y dar cumplimiento a lo establecido en Ley de Transparencia.

Dentro de este mismo punto el Presidente del Comité, menciona que, una vez realizada la propuesta, solicita a los miembros emitan su votación para que la C. **Patricia Orocio Puebla** pueda integrarse al Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, y funja como **SECRETARIA**, el cual es aceptado y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Acto seguido, el Presidente del comité toma la protesta de Ley a la C. Patricia Orocio Puebla, quien, de pie, manifiesta:

"¿Protesta guardar y hacer guardar las disposiciones legales aplicables en materia de transparencia y acceso a la informa pública, así como desempeñar leal y responsablemente el cargo de Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación que se le confiere?"

"Sí protesto"

5.-Presentación del Informe Anual del Mejoramiento de la Transparencia del ejercicio 2025.

Pasando al **Quinto punto. En Uso de la voz**. La Responsable de la Unidad de Transparencia, presenta el Informe Anual del ejercicio 2025, el cual al término de su presentación pregunta a los presentes si existen dudas o comentarios que los miembros

del comité deseen realizar, respondiendo los presentes que no hay preguntas por realizar; Se adjunta a esta acta copia simple del Informe Anual 2025 como (Anexo 1).

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FECHA DEL 29 DE MAYO DE 2026.

**INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

6.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual del Mejoramiento de la Transparencia para el ejercicio 2026.

Continuando con la sesión pasamos al **Sexto punto**. Nuevamente **En uso de la voz** la Responsable de la Unidad de Transparencia presenta el Programa Anual del Comité de Transparencia para el ejercicio 2026, dentro del cual se contemplan objetivos, metas y actividades específicas. Al término pregunta a los presentes si existen dudas o comentarios, a lo que responden que no hay preguntas ni comentarios.

Al no haber más preguntas ni comentarios la Responsable de la Unidad solicita a los integrantes realizar la votación para la aprobación del programa. Una vez realizada la votación y al no haber inconformidad alguna **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2026**. Se adjunta a esta acta copia simple del Programa Anual 2026 como (Anexo 2).

7.-Asuntos Generales.

Séptimo. Asuntos Generales. En uso de la voz, el Presidente del Comité realiza la propuesta del calendario tentativo para las sesiones ordinarias del ejercicio 2026, tomando en consideración que las fechas aquí mencionadas podrían ser sujetas a cambios derivado de actividades extraordinarias del Instituto.

1. ^a	Sesión	Ordinaria	Viernes 29 mayo	11:00 a. m.
2. ^a	Sesión	Ordinaria	Jueves 30 julio	11:00 a. m.
3. ^a	Sesión	Ordinaria	Viernes 23 octubre	11:00 a. m.
4. ^a	Sesión	Ordinaria	Viernes 11 diciembre	11:00 a. m.

Una vez realizada la votación para su aprobación y al no haber inconformidad alguna por unanimidad de votos **SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

A continuación, el Presidente del comité pregunta a los presentes si hay algún otro asunto que tratar (dudas, comentarios, etc.,) a lo que los miembros responden que no hay más asuntos que tratar.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FECHA DEL 29 DE MAYO DE 2026.

INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Dando cumplimiento al **Octavo punto** del orden del día y no habiendo más asuntos generales que tratar, se da por concluida esta sesión de **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN**, siendo las 11:45 horas del día 29 de mayo de 2026.

-----**FIRMAS**-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.

REPRESENTANTE	FIRMA
RENÉ CONTRERAS FLORES PRESIDENTE	
PATRICIA OROCIO PUEBLA SECRETARIA	
ANA VICTORIA CRISTÓBAL RANGEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
HUGO SEGURA IBARRA REPRESENTANTE PROVISIONAL DE ARCHIVO	
LUIS FRANCISCO BALDERAS LARA VOCAL	
INVITADA	
Cinthya Guadalupe López Sandoval Responsable Provisional como Oficial de Datos Personales	

INVITADA ESPECIAL	FIRMA
LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias, y Encargada de despacho del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FECHA DEL 29 DE MAYO DE 2026.